Obras Públicas
Gestión Integral de la Ciudad

Comisión de Adjudicación de Obra Pública

Sesión Extraordinaria **08/19**

Gobierno de Guadalajara

ORDEN DEL DÍA

*Para presidir la Sesión Extraordinaria **08/19**, del 05 de septiembre de 2019.*

1. Toma de lista de Asistencia.
2. Confirmación de quórum legal para sesionar
3. Firma del acta de sesión ordinaria 07/19

La Dirección de Obras Públicas presenta:

4. Informe de las obras propuestas para Concurso por Invitación (CI) para emitir fallo

   4.1 – Recurso Municipal 2019

5. Informe de las obras propuestas por Licitación Pública (LP) para emitir fallo

   5.1 – Presupuesto Participativo

6. Autorización de inicio de procesos de contratación de Recurso Municipal

   6.1 – Recurso Municipal 2019

7. Asuntos Varios
8. Clausura de la Comisión de Adjudicación

Obras Públicas
Gestión Integral de la Ciudad

Lista de Asistencia

Comisión de Adjudicación de Obra Pública
Sesión Extraordinaria **08/19**

PUNTO **1** Y **2**

Gobierno de Guadalajara

Miembros con derecho a voz y voto

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar
Presidente de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública

Leonardo González Carranza
Suplente del Presidente de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública

Sandra Deyanira Tovar López
Tesorera Municipal

Suplente: **Lic. Ernesto Copado González**

Enrique Aldana López
Contraloría Ciudadana

Suplente: Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valadez
Mtra. Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez

Lic. Eduardo Fabián Martínez Lomelí
Regidor que Preside la Comisión de Obra Pública

Suplente:
Regidor **Miguel Zárate Hernández**

Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro
Regidor que preside la Comisión de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable

Suplente:
Regidor **Miguel Zárate Hernández**

Mtra. Claudia Gabriela Salas Rodríguez
Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública

Suplente: Regidor **Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas**

Lic. Claudia Delgadillo González
Regidora que preside la Comisión edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Suplente:
Regidor **Benito Albarrán Corona**

Mtro. Oscar Villalobos Gámez
Coordinador General de Servicios Municipales

Suplente:
Ing. Juan José García Barragán

Mtro. Luis Eduardo de la Mora de la Mora
Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad

Suplente:
Mtra. Luz Alondra Barrón Vázquez

Miembros con derecho a voz

Mtro. Francisco Jose Ontiveros Bálcazar
Director de Obras Públicas y Secretario Técnico de la Comisión

Suplente: **Arq. Jorge Cardona Avalos**
Secretario Técnico de la Comisión

Representante Técnico de la Coordinación General de Servicios Municipales

Suplente:

El Representante del Consejo para la Transparencia y la Ética Pública

Suplente:

Ing. Armando Brenez Moreno
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C

Suplente: **Ing. Luis Demetrio Tapia Hernández**

Arq. David Loera Márquez
Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C

Suplente: **Arq. Héctor Eduardo Ortiz Mariscal**

Mtro. Luis Rafael Méndez Jaled
Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Suplente : **Lic. Fermín Cortés Gutiérrez**

La presente hoja de firmas corresponde a la **Sesión Extraordinaria 08/19** de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública celebrada **Jueves 05 septiembre de 2019** de conformidad con lo establecido en el artículo 21 apartado 1 fracción III del Reglamento de Obra Pública para el municipio de Guadalajara, Jalisco.

4. Informe de las obras propuestas para Concurso por Invitación (CI) para emitir fallo

RECURSOS MUNICIPALES

CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 PUNTO 4 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

EN APEGO AL ARTÍCULO 82 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, ESTA DEPENDENCIA PROCEDIÓ A REALIZAR CONVOCATORIA A CUATRO PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS REGISTRADAS EN EL PADRÓN MUNICIPAL DE CONTRATISTAS, SE REVISARON CONFORME A LAS BASES, SE DETERMINÓ SU SOLVENCIA EFECTUANDO UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES EN LOS CONCURSO DE LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS:

4.1 - Recurso Municipal 2019

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo		Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
1	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-DEP-CI-014-19	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA REHABILITACIÓN UNIDAD DEPORTIVA SANTA MARÍA (No.1 MORELOS), EN LA COL. MIRADOR DE LA ZONA 5 OLIMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	42 días	30%	1	Desarrollos Vicsa S.A. de C.V.	$ 851,583.93	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	Manjarrez Urbanizaciones S.A. DE C.V.	$ 936,747.35	ACEPTADA y solvente
						3	Constructora Bauer S.A. de C.V.	$ 979,321.52	ACEPTADA y solvente
						4	Edificaciones Estructurales Cobay S.A. DE C.V.	$ 996,353.20	ACEPTADA y solvente
				PROPUESTA SOLVENTE			**Desarrollos Vicsa S.A. de C.V.**	***$ 851,583.93***	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN
2	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-PRO-CI-056-19	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS A LA REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No.7, EN LA COL. DEL FRESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	28 días	30%	1	Neoingenieria S.A. de C.V.	$ 309,708.16	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	Dommont Construcciones, S.A. de C.V.	$ 335,047.00	ACEPTADA y solvente
						3	Grupo Constructor Jof, S.A. de C.V.	$ 340,753.09	ACEPTADA y solvente
						4	Construsanlu Urbanizadora, S.A. de C.V.	$ 348,703.59	ACEPTADA y solvente
				PROPUESTA SOLVENTE			**Neoingenieria S.A. de C.V.**	***$ 309,708.16***	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN
3	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-PRO-CI-060-19	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS A LA REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO No.1, EN LA COL. LA ESPERANZA (LA FEDERACHA) DE LA ZONA 3 HUENTITAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	42 días	30%	1	Cadaco Construcciones S.A. de C.V.	$ 1,015,676.58	RECHAZADA conforme al el dictamen.
						2	Comercializadora Polígono, S.A. de C.V.	$ 1,114,827.16	RECHAZADA conforme al el dictamen.
						3	Lugo Ibarra Consorcio Constructor S.A. de C.V.	$ 1,230,934.93	RECHAZADA conforme al el dictamen.
						4	Código A Constructores, S.A. de C.V.	$ 1,413,060.93	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
				PROPUESTA SOLVENTE			**Código A Constructores, S.A. de C.V.**	***$ 1,413,060.93***	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA

Comisión de Adjudicación de Obra Pública

Obras Públicas
Gestión Integral de la Ciudad

Gobierno de Guadalajara

PUNTO **4**

Sesión Extraordinaria **08/19**

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo		Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
4	REHABILITACIÓN	**DOP-REH-MUN-PRO-CI-069-19**	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS A LA REHABILITACIÓN DEL MERCADO ESTEBAN BACA CALDERÓN, EN LA COL. LOMAS DEL PARADERO DE LA ZONA 5 OLIMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	42 días	30%	1	Terra Civitas, S. de R.L. de C.V	$ 1,107,539.09	RECHAZADA conforme al el dictamen.
						2	Skip Edificaciones, S.A. de C.V.	$ 1,165,829.70	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						3	Tekton Grupo Empresarial, S.A. de C.V.	$ 1,194,975.35	RECHAZADA conforme al el dictamen.
						4	Ing. Regino Ruíz del Campo Medina.	$ 1,282,068.86	ACEPTADA y solvente
				PROPUESTA SOLVENTE			**Skip Edificaciones, S.A. de C.V.**	***$ 1,165,829.70***	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN

* LAS PRESENTES AUTORIZACIONES SE CONTRATARAN CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 82 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE OBRA PUBLICA PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

*** LA COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA AUTORIZA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LAS OBRAS ENLISTADAS, MISMO QUE SERÁ PRESENTADO POR EL SECRETARIO TÉCNICO, Y EN CASO DE DECLARARSE DESIERTO SE ASIGNARÁ DIRECTAMENTE CON FUNDAMENTO EN EL ART. 96 FRACCIÓN VII, DEL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y SERA NOTIFICADO A LOS PARTICIPANTES DE LA ADJUDICACIÓN CITADA.**

No. PROCEDIMIENTOS	*ORIGEN DEL RECURSO*	*INVERSIÓN*
4	MUNICIPAL	$ 3,740,182.72

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA

Comisión de Adjudicación de Obra Pública

Obras Públicas
Gestión Integral de la Ciudad

Gobierno de Guadalajara

PUNTO 4

Sesión Extraordinaria 08/19

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo		Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar
Presidente de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública

Leonardo González Carranza
Suplente del Presidente de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública

Sandra Deyanira Tovar Lópeza
Tesorera Municipal

Suplente: **Lic. Ernesto Copado González**

Enrique Aldana López
Contraloría Ciudadana

Suplente: **Mtra. Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez**

Mtro. Luis Enrique Gutierrez Valadez

Lic. Eduardo Fabián Martínez Lomelí
Regidor que Preside la Comisión de Obra Pública

Suplente:
Regidor **Miguel Zárate Hernández**

Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro
Regidora que preside la Comisión de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable

Suplente:
Regidor **Miguel Zárate Hernández**

Mtra. Claudia Gabriela Salas Rodríguez
Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública

Suplente:
Regidor **Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas**

Lic. Claudia Delgadillo González
Regidora que preside la Comisión edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Suplente:
Regidor **Benito Albarrán Corona**

Mtro. Oscar Villalobos Gámez
Coordinador General de Servicios Municipales

Suplente:
Ing. Juan José García Barragán

Mtro. Luis Eduardo de la Mora de la Mora
Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad

Suplente:
Mtra. Luz Alondra Barrón Vázquez

Mtro. Francisco Jose Ontiveros Bálcazar
Director de Obras Públicas y Secretario Técnico de la Comisión

Suplente: **Arq. Jorge Cardona Avalos**
Secretario Técnico de la Comisión

Representante Técnico de la Coordinación General de Servicios Municipales

Suplente:

El Representante del Consejo para la Transparencia y la Ética Pública

Suplente:

Ing. Armando Brenez Moreno
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A C

Suplente: **Ing. Luis Demetrio Tapia Hernández**

Arq. David Loera Márquez
Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A C

Suplente: **Arq. Héctor Eduardo Ortiz Mariscal**

Mtro. Luis Rafael Méndez Jaled
Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Suplente: **Lic. Fermín Cortés Gutiérrez**

La presente hoja de firmas corresponde a la **Sesión Extraordinaria 08/19** de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública celebrada el **Jueves 05 septiembre de 2019** de conformidad con lo establecido en el artículo 21 apartado 1 fracción III del Reglamento de Obra Pública para el municipio de Guadalajara, Jalisco.

5. Informe de las obras propuestas por Licitación Pública (LP) para emitir fallo

RECURSOS MUNICIPALES

CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 PUNTO 4 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

EN APEGO AL ARTÍCULO 82 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, ESTA DEPENDENCIA MEDIANTE CONVOCATORIA ABIERTA, SOLICITA LA CONTRATACIÓN CON EL VISTO BUENO DE LA COMISIÓN, A TODAS LAS PERSONAS, FÍSICAS O JURÍDICAS, QUE ESTÉN EN CAPACIDAD DE PARTICIPAR EN LOS TÉRMINOS DEL REGLAMENTO, SE REVISARON CONFORME A LAS BASES, SE DETERMINÓ SU SOLVENCIA EFECTUANDO UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES EN LAS LICITACIONES DE LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS:

5.1 - Presupuesto Participativo

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo		Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
1	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-PRO-LP-068-19	REHABILITACION DE ÁREAS VERDES. PARQUE NIÑO ARTILLERO, DE LA ZONA 8 ECHEVERRÍA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	90 días	30%	1	Felal Construcciones S.A. de C.V.	$ 4,396,798.96	RECHAZADA conforme al el dictamen.
						2	Constructora Belio, S.A. de C.V.	$ 4,561,299.05	DESECHADA en la apertura
						3	Consorcio Roja Asesoria y Proyectos, S.A. de C.V.	$ 4,648,449.41	RECHAZADA conforme al el dictamen.
						4	Grupo Legali S.A. de C.V.	$ 4,734,912.24	RECHAZADA conforme al el dictamen.
						5	Infraestructura RHINO77, S.A.de C.V.	$ 4,883,501.76	RECHAZADA conforme al el dictamen.
						6	Cadaco Construcciones S.A. de C.V.	$ 4,936,074.27	DESECHADA en la apertura
						7	Construcciones Citus S.A. de C.V.	$ 5,002,699.32	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						8	Grupo Constructor Gleoss, S.A. de C.V.	$ 5,088,723.62	DESECHADA en la apertura
						9	J.R. León Construcciones S.A. de C.V.	$ 5,319,862.54	DESECHADA en la apertura
						10	Anitsuj, S.A. de C.V.	$ 5,364,413.05	DESECHADA en la apertura
						11	Kelia Constructora y Comercializadora, S.A. de C.V.	$ 5,369,064.35	DESECHADA en la apertura
						12	Perspectiva de Desarrollo, S.A. de C.V.	$ 6,812,753.50	DESECHADA en la apertura
						13	Cinco Contemporanea S.A. de C.V.	No se presento	
						14	Grupo Constructor Terraferma, S.A. de C.V.	No se presento	
						15	Grupo Emporio Contemporáneo, S.A. de C.V.	No se presento	
						16	Arq. Jorge Armando Torres Zermeño	No se presento	
						17	Yuhcoit, S.A. de C.V.	No se presento	
				PROPUESTA SOLVENTE			**Construcciones Citus S.A. de C.V.**	***$ 5,002,699.32***	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN

* LAS PRESENTES AUTORIZACIONES SE CONTRATARAN CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 82 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE OBRA PUBLICA PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

*** LA COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA AUTORIZA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LAS OBRAS ENLISTADAS, MISMO QUE SERÁ PRESENTADO POR EL SECRETARIO TÉCNICO, Y EN CASO DE DECLARARSE DESIERTO SE ASIGNARÁ DIRECTAMENTE CON FUNDAMENTO EN EL ART. 96 FRACCIÓN VII, DEL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y SERA NOTIFICADO A LOS PARTICIPANTES DE LA ADJUDICACIÓN CITADA.**

No. PROCEDIMIENTOS	*ORIGEN DEL RECURSO*	*INVERSIÓN*
1	MUNICIPAL	$ 5,002,699.32

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA

Comisión de Adjudicación de Obra Pública

Obras Públicas
Gestión Integral de la Ciudad

Gobierno de Guadalajara

PUNTO **5**

Sesión Extraordinaria **08/19**

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo		Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar
Presidente de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública

Leonardo González Carranza
Suplente del Presidente de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública

Sandra Deyanira Tovar López
Tesorera Municipal

Suplente: **Lic. Ernesto Copado González**

Enrique Aldana López
Contraloría Ciudadana

Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valadez

Suplente: **Mtra. Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez**

Lic. Eduardo Fabián Martínez Lomelí
Regidor que Preside la Comisión de Obra Pública

Suplente:
Regidor **Miguel Zárate Hernández**

Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro
Regidora que preside la Comisión de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable

Suplente:
Regidor **Miguel Zárate Hernández**

Mtra. Claudia Gabriela Salas Rodríguez
Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública

Suplente:
Regidor **Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas**

Lic. Claudia Delgadillo González
Regidora que preside la Comisión edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Suplente:
Regidor **Benito Albarrán Corona**

Mtro. Oscar Villalobos Gámez
Coordinador General de Servicios Municipales

Suplente:
Ing. Juan José García Barragán

Mtro. Luis Eduardo de la Mora de la Mora
Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad

Suplente:
Mtra. Luz Alondra Barrón Vázquez

Mtro. Francisco Jose Ontiveros Bálcazar
Director de Obras Públicas y Secretario Técnico de la Comisión

Suplente: **Arq. Jorge Cardona Avalos**
Secretario Técnico de la Comisión

Representante Técnico de la Coordinación General de Servicios Municipales

Suplente:

El Representante del Consejo para la Transparencia y la Ética Pública

Suplente:

Ing. Armando Brenez Moreno
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A C

Suplente: **Ing. Luis Demetrio Tapia Hernández**

Arq. David Loera Márquez
Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A C

Suplente: **Arq. Héctor Eduardo Ortiz Mariscal**

Mtro. Luis Rafael Méndez Jaled
Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Suplente: **Lic. Fermín Cortés Gutiérrez**

La presente hoja de firmas corresponde a la **Sesión Extraordinaria 08/19** de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública celebrada el **Jueves 05 septiembre de 2019** de conformidad con lo establecido en el artículo 21 apartado 1 fracción III del Reglamento de Obra Pública para el municipio de Guadalajara, Jalisco.

No.	Acciones

6. Autorización de inicio de procesos de contratación de Recurso Municipal

RECURSOS MUNICIPALES

6.1 - Recurso Municipal 2019

1	IMPERMEABILIZACIÓN EN PRIMERA ETAPA DEL MERCADO LIBERTAD "SAN JUAN DE DIOS", EN LA COL. LA PERLA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

No. ACCIONES	*ORIGEN DEL RECURSO*
1	MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA

Comisión de Adjudicación de Obra Pública

Obras Públicas Gestión Integral de la Ciudad

Gobierno de Guadalajara

PUNTO **6**

Sesión Extraordinaria **08/19**

No.	Acciones

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar
Presidente de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública

Leonardo González Carranza
Suplente del Presidente de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública

Sandra Deyanira Tovar Lópeza
Tesorera Municipal

Suplente: **Lic. Ernesto Copado González**

Enrique Aldana López
Contraloría Ciudadana

Suplente: **Mtra. Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez**

Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valadez

Lic. Eduardo Fabián Martínez Lomelí
Regidor que Preside la Comisión de Obra Pública

Suplente:
Regidor **Miguel Zárate Hernández**

Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro
Regidora que preside la Comisión de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable

Suplente:
Regidor **Miguel Zárate Hernández**

Mtra. Claudia Gabriela Salas Rodríguez
Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública

Suplente:
Regidor **Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas**

Lic. Claudia Delgadillo González
Regidora que preside la Comisión edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Suplente:
Regidor **Benito Albarrán Corona**

Mtro. Oscar Villalobos Gámez
Coordinador General de Servicios Municipales

Suplente:
Ing. Juan José García Barragán

Mtro. Luis Eduardo de la Mora de la Mora
Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad

Suplente:
Mtra. Luz Alondra Barrón Vázquez

Mtro. Francisco Jose Ontiveros Bálcazar
Director de Obras Públicas y Secretario Técnico de la Comisión

Suplente: **Arq. Jorge Cardona Avalos**
Secretario Técnico de la Comisión

Representante Técnico de la Coordinación General de Servicios Municipales

Suplente:

El Representante del Consejo para la Transparencia y la Ética Pública

Suplente:

Ing. Armando Brenez Moreno
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C

Suplente: **Ing. Luis Demetrio Tapia Hernández**

Arq. David Loera Márquez
Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C

Suplente: **Arq. Héctor Eduardo Ortiz Mariscal**

Mtro. Luis Rafael Méndez Jaled
Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Suplente: **Lic. Fermín Cortés Gutiérrez**

La presente hoja de firmas corresponde a la **Sesión Extraordinaria 08/19** de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública celebrada el **Jueves 05 septiembre de 2019** de conformidad con lo establecido en el artículo 21 apartado 1 fracción III del Reglamento de Obra Pública para el municipio de Guadalajara, Jalisco.

Obras Públicas
Gestión Integral de la Ciudad

Gobierno de Guadalajara

Acta de Sesión Ordinaria **07/19** de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las **10:00 horas** del **Martes 27 de agosto de 2019**, en la sala de juntas de Dirección General situada en el primer nivel de la Dirección de Obras Públicas ubicada en la calle Hospital 50-z, colonia El Retiro en la zona Uno Centro; se reunieron en **sesión ordinaria 07/19**, los miembros de la **COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA**, asistiendo a ésta: el **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** Presidente de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública, el **C. José de Jesús Castañeda Martínez** suplente de la Tesorera Municipal, la **Mtra. Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez** suplente del Contralor Ciudadano, la **Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro** Regidora que preside la Comisión de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable, la **Mtra. Claudia Gabriela Salas Rodríguez** Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública, el **Ing. Juan José García Barragán** suplente del Coordinador General de Servicios Municipales, la **Mtra. Luz Alondra Barrón Vázquez** suplente del Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, el **Arq. Jorge Cardona Avalos** Secretario Técnico de la Comisión y el **Lic. Fermín Cortés Gutiérrez** representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

El Presidente de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública, el Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar - da la bienvenida y da inicio a la sesión ordinaria 07/19 de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública.

Se da cuenta a esta comisión que la **Lic. Claudia Delgadillo González** regidora que preside la Comisión edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción y el **Lic. Eduardo Fabián Martínez Lomelí** regidor que preside la Comisión de Obra Pública, que en tiempo y forma presentaron justificante, debido a que el horario se les empalmaba con actividades agendadas con antelación.

Estando presentes el día de hoy **José de Jesús Castañeda Martínez** Director de Finanzas de la Tesorería y el **Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valadez** Director de Auditorias de la Contraloría Ciudadana, que mediante oficio se integran a ser miembros representantes de sus respectivas Dependencias ante esta Comisión de Adjudicación de Obra Pública y hoy nos acompañan en esta sesión.

El Presidente de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública - agradece la asistencia a todos los miembros y para tal efecto solicita al Secretario Técnico se tome asistencia a los integrantes de la misma.

Punto 2.

El Secretario Técnico de la Comisión, el Arq. Jorge Cardona Avalos consta que haya quórum legal para iniciar la sesión ordinaria 07/19.

Una vez que ya está conformado el quórum legal para sesionar el Presidente de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública declara validos los acuerdos que aquí se traten y se determina la apertura de la sesión ordinaria 07/19.

Para tal efecto ponemos a su consideración la orden del día propuesto para hoy:

1. Toma de lista de Asistencia.
2. Confirmación de quórum legal para sesionar
3. Firma del acta de sesión ordinaria 06/19

La Dirección de Obras Públicas presenta:

4. Informe de las obras propuestas para Concurso por Invitación (CI) para emitir fallo
   - 4.1 – Presupuesto Participativo
   - 4.2 – Programa Ramo 33 (Ejercicio 2019)

4.3 – Mantenimiento de Vialidades

5. Informe de las obras propuestas por Licitación Pública (LP) para emitir fallo

   5.1 – Presupuesto Participativo

6. Informe de modificaciones al contrato (Convenios)

   6.1 – Programa Ramo 33 (Ejercicio 2019)

7. Autorización de inicio de procesos de contratación de Recurso Municipal

   7.1 – Recurso Municipal 2019

8. Asuntos Varios

9. Clausura de la Comisión de Adjudicación

Punto 3.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** toma la palabra - Se les hizo llegar con antelación el acta de la sesión ordinaria 06/19 impresa y anexa en la convocatoria de esta sesión, si no hay alguna pregunta u observación, daremos como aprobado este punto y se pasara el acta para recabar su firma de autorización, para hacer más expedita y que se dispense la lectura de la misma.

Pasamos al siguiente acuerdo el punto 4. Informe de las obras propuestas para Concurso por Invitación (CI) para emitir fallo.

Punto 4.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** Presidente de Comisión de Adjudicación, toma la palabra – se presentara en este punto 4 Informe de las obras propuestas para Concurso por Invitación (CI) para emitir fallo de los puntos 4.1- Presupuesto Participativo, 4.2- Programa Ramo 33 (Ejercicio 2019) y 4.3- Mantenimiento de Vialidades, obras que ya teníamos en proceso.

El **Arq. Jorge Cardona Avalos** Secretario Técnico de la Comisión, continua –se presenta el punto 4. Informe de las obras propuestas para Concurso por Invitación (CI) para emitir fallo, se presentan de la forma siguiente:

4.1- Presupuesto Participativo

1) Tipo: REHABILITACIÓN

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-PRO-CI-061-19**

Obra: REHABILITACION DE AREAS VERDES EN EL PARQUE CHAPULTEPEC COUNTRY, DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO.

Duración: 90 días, Anticipo: 30%

1	Quantum Constructores y Proyectos, S.A. de C.V.	$ 3,380,215.94	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Alquimia Grupo Constructor S.A. de C.V.	$ 3,808,489.83	ACEPTADA y solvente
3	ICJAL, S.A. de C.V.	$ 3,834,390.29	ACEPTADA y solvente
4	C4 Construcciones, S.A. de C.V.	$ 3,939,945.73	ACEPTADA y solvente

En base a la revisión se presenta el dictamen y las empresas reúnen todas las condiciones, se propone emitir el fallo a la empresa **Quantum Constructores y Proyectos, S.A. de C.V.**, con un importe de **$ 3,380,215.94**.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar,** toma la palabra – la obra está incluida en la bolsa de los cincuenta y cinco millones de pesos del programa de presupuesto participativo, se dividió en ocho procedimientos de los cuales siete se publicaron en convocatoria pública y solo una, la obra más pequeña fue a través de concurso por invitación.

El **Arq. Jorge Cardona Avalos**, continua – se sigue con la presentación:

4.2 - Programa Ramo 33 (Ejercicio 2019)

2) Tipo: INSTALACIONES HIDROSANITARIAS

Número de contrato: **DOP-IHS-MUN-R33-CI-031-19**

Obra: CÁRCAMO DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE 13, COLONIA FERROCARRIL, ZONA 7 CRUZ DEL SUR EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 120 días, Anticipo: 30%

1	ATI Contratistas S.A. de C.V.	$ 3,954,322.04	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Pavimentos e Infraestructura Vial de México, S.A. de C.V.	$ 4,258,702.46	ACEPTADA y solvente
3	E.S. Grupo Constructor S.A. de C.V.	$ 4,290,958.61	ACEPTADA y solvente
4	J&L Asesoría y Servicios S.A. de C.V.	$ 4,384,598.47	ACEPTADA y solvente

En base a la revisión se presenta el dictamen y las empresas reúnen todas las condiciones, se propone emitir el fallo a la empresa **ATI Contratistas S.A. de C.V.**, con un importe de **$ 3,954,322.04**.

3) Tipo: INSTALACIONES HIDROSANITARIAS

Número de contrato: **DOP-IHS-MUN-R33-CI-033-19**

Obra: CONSTRUCCIÓN DE OLLA/COLECTOR DE AGUA PLUVIAL, ZONA 7 CRUZ DEL SUR EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 120 días, Anticipo: 30%

1	Tecnólogos e Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	$ 4,844,384.74	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Construyendo Colores de México, S.A. de C.V.	$ 4,976,115.22	ACEPTADA y solvente
3	Inercia Constructiva, S.A. de C.V.	$ 5,032,116.26	ACEPTADA y solvente
4	Ingeniería Suco, S.A. de C.V.	$ 5,316,373.94	ACEPTADA y solvente

En base a la revisión se presenta el dictamen y las empresas reúnen todas las condiciones, se propone emitir el fallo a la empresa **Tecnólogos e Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.**, con un importe de **$ 4,844,384.74**.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar,** toma la palabra – este último del programa de ramo 33, está dentro de los vasos reguladores de la zona sur de Guadalajara, en terrenos que utilizaba la Dirección de Ecología sobre la calle de Reyes Heroles, actualmente se encontraba mucho material acumulado, así que necesitamos seguir el esquema de vasos reguladores y gracias a que no se han intensificado las lluvias en la

zona sur de la ciudad, así como los trabajos previos que se efectuaron antes del temporal han sufrido un buen efecto y creo que esta parte viene a complementar un poco el buen servicio que tendrán los vasos reguladores de la zona sur, estas obras del programa de ramo 33 deberán estar terminadas y estimadas para su pago antes del 31 de diciembre de este año, además les comento de la siguiente obra para la conclusión de la Av. Reyes Heroles que es una de los trabajos más ejemplares que hemos hecho en esta administración, ya están terminados el cuerpo norte y el cuerpo sur, pero hacen falta las conexiones tanto en la parte de inicio como también en el término, es decir en la calle Artes Plásticas y Edmundo Gómez Orozco, con esto estaría totalmente terminada las instalaciones de los colectores, los acueductos, para ya estar en condiciones de abrir la circulación de esta avenida, que actualmente se encuentra cerrada y se requería de estos trabajos para finiquitar estos trabajos.

El **Arq. Jorge Cardona Avalos**, continua – se sigue con la presentación:

4) Tipo: INSTALACIONES HIDOSANITARIAS

Número de contrato: **DOP-IHS-MUN-R33-CI-073-19**

Obra: TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA CONSTRUCCION DE RED, LINEA DE IMPULSION Y ACUEDUCTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y PLUVIAL EN LA AVENIDA REYES HEROLES, DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 60 días, Anticipo: 30%

1	Proyectos y Construcciones Geo S.A de C.V	$	2,985,566.81	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Napreco Grupo Constructor S.A. de C.V.	$	2,997,770.99	ACEPTADA y solvente
3	Acont S.A. de C.V.	$	2,998,895.68	ACEPTADA y solvente
4	Construcciones Puregua S.A. de C.V.	$	3,042,217.64	ACEPTADA y solvente

En base a la revisión se presenta el dictamen y las empresas reúnen todas las condiciones, se propone emitir el fallo a la empresa **Proyectos y Construcciones Geo S.A de C.V.**, con un importe de **$ 2,985,566.81**.

4.3 - Mantenimiento de Vialidades

5) Tipo: MANTENIMIENTO

Número de contrato: **DOP-MAN-MUN-ASF-CI-072-19**

Obra: REPAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALLES DE LA COL. LOMAS DE POLANCO Y EN CALLES DE LA COL. BENITO JUÁREZ, DE LAS ZONAS 7 CRUZ DEL SUR Y 6 TETLAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 60 días, Anticipo: 30%

1	Felal Construcciones S.A. de C.V.	$	4,360,038.54	RECHAZADA conforme al el dictamen.
2	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones S.A. de C.V.	$	4,498,373.64	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
3	Organización Moderna de Constructores, S.A. de C.V.	$	4,679,318.84	ACEPTADA y solvente
4	Proyectos E Insumos Industriales Jelp S.A. de C.V.	$	4,795,120.42	RECHAZADA conforme al el dictamen.

Acta de Sesión Ordinaria **07/19** de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública.

En base a la revisión se presenta el dictamen y las empresas reúnen todas las condiciones, se propone emitir el fallo a la empresa **Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones S.A. de C.V.**, con un importe de **$4,498,373.64**

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar,** toma la palabra – de esta última obra fue producto de los ahorros obtenido del resultamos de las licitaciones públicas, donde se tenía un presupuesto de ochenta millones de pesos y se pudo ampliar las metas del programa de mantenimiento de vialidades, que a través de peticiones vecinales y las necesidades de las zonas, se seleccionaron las colonias Lomas de Polanco y la Benito Juárez.

Con fundamento en lo anterior se concluye que las presentes autorizaciones constan de cinco acciones que serán de recursos Municipales que se contratarán bajo el fundamento del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara**,** resultando un importe final de **$ 19,662,863.17**.

Si no hay dudas o preguntas sobre este punto entonces abrimos espacio, continuamos con la votación para considerar la aprobación de estas obras del Informe de las obras propuestas por Concurso por Invitación (CI) para emitir fallo a las empresas Quantum Constructores y Proyectos, S.A. de C.V., ATI Contratistas S.A. de C.V., Tecnólogos e Ingenieros Civiles, S.A. de C.V., Proyectos y Construcciones Geo S.A de C.V. e Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones S.A. de C.V., quienes estén a favor les pido lo manifiesten levantando la mano.

- Queda aprobado por unanimidad –

Pasamos al siguiente punto 5. Informe de las obras propuestas por Licitación Pública (LP) para emitir fallo.

Punto 5.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** Presidente de Comisión de Adjudicación**,** toma la palabra – se presentara en este punto 5 Informe de las obras propuestas por Licitación Pública (LP) para emitir fallo del punto 5.1- Presupuesto Participativo, de donde se desprenden siete procedimientos de los cuales únicamente les presentaremos seis, porque una de las obras por los tiempos no alcanzamos a presentarles el fallo, la número 068-19 que aun continuamos revisando, continuamos presentando una ficha informativa de cada obra que describe los trabajos a realizarse, en la que Leonardo González nos ayudara dándonos la numerología de que se va a hacer en cada parque.

Leonardo González Carranza, comenta – en el parque Magisterial de la zona 2 Minerva, los trabajos consisten en:

ÁREAS SIGNIFICATIVAS DE LA OBRA			
*	1,280.00	M2	ADOQUIN PREFABRICADO
*	73.50	M2	PISO DE CAUCHO DE COLOR ARENA
*	1,795.50	M2	BANQUETA DE 10 CMS DE ESPESOR
*	1,154.00	ML	MACHUELO PREFABRICADO DE CONCRETO
*	28.00	PZA	BANCA CON CONCRETO
*	20.00	PZA	BANCA METALICA
*	1,110.20	M3	TIERRA VEGETAL, PREPARADA PARA JARDIN
*	16.00	PZA	ARBOLES
*	5,444.00	PZA	SETOS Y PLANTAS
*	1.00	PZA	PUNTO LIMPIO A BASE DE PLATAFORMA HIDRAULICA SOTERRADA

El punto limpio que ha dado muy buenos resultado en todos los parques que hemos intervenido, esto tiene que ver con la gestión integral de la recolección de residuos.

Acta de Sesión Ordinaria **07/19** de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública.

El **Arq. Jorge Cardona Avalos** Secretario Técnico de la Comisión, continua – se presenta el punto 5. Informe de las obras propuestas por Licitación Pública (LP) para emitir fallo, se proyectan de la forma siguiente:

1) Tipo: REHABILITACIÓN

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-PRO-LP-062-19**

Obra: REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES. PARQUE MAGISTERIAL, DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 90 días, Anticipo: 30%

1	Arti Construcciones, S.A. de C.V.	$	4,893,600.65	DESECHADA en la apertura
2	Grupo Constructor Gleoss, S.A. de C.V.	$	4,947,435.88	RECHAZADA conforme al el dictamen.
3	Galjack Arquitectos y Construcciones S.A. de C.V.	$	5,094,584.91	RECHAZADA conforme al el dictamen.
4	Edificaciones y Espacios Letco S.A. de C.V.	$	5,196,153.03	DESECHADA en la apertura
5	Grupo Constructor Caame S.A. de C.V.	$	5,206,051.65	RECHAZADA conforme al el dictamen.
6	Pacher Pavimentos S.A. de C.V.	$	5,218,463.86	RECHAZADA conforme al el dictamen.
7	Yuhcoit, S.A. de C.V.	$	5,227,794.12	RECHAZADA conforme al el dictamen.
8	Arq. Jorge Armando Torres Zermeño	$	5,271,708.50	RECHAZADA conforme al el dictamen.
9	Lacariere Edificaciones, S.A. de C.V.	$	5,282,780.97	RECHAZADA conforme al el dictamen.
10	Construcciones Levisa, S.A. de C.V.	$	5,289,426.73	RECHAZADA conforme al el dictamen.
11	J.R. León Construcciones S.A. de C.V.	$	5,290,708.89	DESECHADA en la apertura
12	Construcciones Citus S.A. de C.V.	$	5,353,657.96	RECHAZADA conforme al el dictamen.
13	Facility Services Depot, S.A. de C.V.	$	5,362,826.66	RECHAZADA conforme al el dictamen.
14	Marecomsa, S.A. de C.V.	$	5,384,818.52	RECHAZADA conforme al el dictamen.
15	Eco Construcción y Asociados, S.A. de C.V.	$	5,398,591.70	RECHAZADA conforme al el dictamen.
16	Infraestructura RHINO77, S.A.de C.V.	$	5,419,516.01	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
17	Parábola Estudios, S.A. de C.V., en asociación en participación con Obras Civiles Especializadas, S.A. de C.V.	$	5,421,888.20	DESECHADA en la apertura
18	Constructora Occidental de México S.A. de C.V.	$	5,435,871.74	RECHAZADA conforme al el dictamen.
19	Lambda Consultoría y Construcción, S.A. de C.V.	$	5,444,767.40	ACEPTADA y solvente
20	J&L Asesoría y Servicios S.A. de C.V.	$	5,475,490.77	ACEPTADA y solvente
21	Skip Edificaciones, S.A. de C.V.	$	5,504,733.30	RECHAZADA conforme al el dictamen.
22	Consorcio Roja Asesoria y Proyectos, S.A. de C.V.	$	5,507,400.03	ACEPTADA y solvente
23	Hipo Construcciones, S.A. de C.V.	$	5,553,387.03	RECHAZADA conforme al el dictamen.
24	Imex Construcciones S.A. de C.V.	$	5,573,462.25	ACEPTADA y solvente
25	Constructora e Inmobiliaria Especializada C. Villa, S.A. de C.V.	$	5,663,199.92	RECHAZADA conforme al el dictamen.
26	E.S. Grupo Constructor S.A. de C.V.	$	5,678,921.84	ACEPTADA y solvente
27	Perspectiva de Desarrollo, S.A. de C.V.	$	5,746,533.70	DESECHADA en la apertura
28	Diseños y Construcciones Lota S.A. de C.V.	$	5,886,017.12	DESECHADA en la apertura
29	Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez, S.A. de C.V.	$	6,140,699.77	RECHAZADA conforme al el dictamen.
30	Abastecedora Civil Electromecánica, S.A. de C.V.	$	6,231,070.74	RECHAZADA conforme al el dictamen.
31	Cinco Contemporanea S.A. de C.V.	No se presento		
32	Construcción Desarrollo y Proyectos JMR, S.A. de C.V.	No se presento		
33	Terra Civitas, S. de R.L. de C.V.	No se presento		

En base a la revisión se presenta el dictamen y las empresas reúnen todas las condiciones, se propone emitir el fallo a la empresa **Quantum Constructores y Proyectos, S.A. de C.V.**, con un importe de **$ 3,380,215.94**.

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar, continua – es importante Lic. Fermín Cortés que les comentes a los gremios, que las propuestas más bajas muchas veces no son las que nos ofrecen la calidad que requerimos,

entonces les pedimos que nos ayuden que presupuesten bien, con sobres de calidad, deben cumplir con las condiciones y la garantías de calidad, simplemente no podrán tener obra en Guadalajara, porque eso es lo que nosotros requerimos, ustedes verán que los primeros lugares pocas veces se ganan la obra, a que quiero llegar, existe una gran demanda de trabajo y hay poca oferta trabajo, muchos constructores y no quiero decir que sea el caso de los de la Cámara de Construcción, si no hay algunos que están allí, traten de levantar sus costos pero por debajo de sus costo, lo cual nos lleva a un circulo vicioso, en el que la empresa no hace empresa, simplemente llega cobra un anticipo y no nos da la obra que requerimos, por eso hay que ser muy cuidadosos sobre todo en estos tiempos que estamos un poco faltos de trabajo en todo lo que es el ámbito de construcción.

La **Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro**, pregunta – donde se encuentra ubicado este parque exactamente, entre cuales calles y en qué rumbo.

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar, responde – se encuentra en el polígono de las calles Isla Sumatra, Cuarzo, Fauna y Aguamarina de la col. Bosques de la Victoria, cerca del los cruces de Av. Paseo de la Arboleda y Av. Cruz del Sur.

Continuamos con el siguiente procedimiento de licitación.

Leonardo González Carranza, comenta – en el parque Huentitan el Alto de la zona 3 Huentitan, se encuentran habilitadas unas canchas de básquetbol que se van a rehabilitar con demolición y reposición, los trabajos consisten en:

ÁREAS SIGNIFICATIVAS DE LA OBRA			
*	1,647.13	M2	DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO DE 8 A 10 CM DE ESPESOR
*	890.47	M2	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO DE ASFALTO DE 8 A 10 CM. DE ESPESOR
*	785.17	ML	GUARNICION DE 10 X 25 CM. DE SECCION
*	1,042.91	M2	BANQUETAS DE 10 CMS DE ESPESOR
*	1,497.33	M2	ADOQUÍN PREFABRICADO
*	1.00	PZA	MODULO LUDICO TIPO "U"
*	23.00	PZA	BANCA PREFABRICADA
*	14.00	PZA	BASURERO METALICO
*	9.00	PZA	LAMPARAS PARA ALUMBRADO PUBLICO

El modulo lúdico es un diseño del Área de Proyectos del Espacio Público, un juego muy grande y completo que ha tenido mucho éxito, el parque se encuentra ubicado en cruce de la Av. Belisario Domínguez y la calle Antonio Larrañaga, al norte de la ciudad.

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar, aclara – estas obras son parte del recurso de Presupuesto Participativo, estamos dando cumplimiento a la petición del ciudadano, a las obras que vienen en primer lugar, así que estos parques fueron los que ganaron la elección de los ciudadanos y estaríamos ya cumpliendo con la contratación de estas obras.

El **Arq. Jorge Cardona Avalos,** continua – se sigue con la proyección:

2) Tipo: REHABILITACIÓN

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-PRO-LP-063-19**

Obra: 'REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES. PARQUE HUENTITÁN EL ALTO, DE LA ZONA 3 HUENTITAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Acta de Sesión Ordinaria **07/19** de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública.

Duración: 90 días, Anticipo: 30%

1	Organización Moderna de Constructores, S.A. de C.V.	$	2,710,641.23	DESECHADA en la apertura
2	Constructora Acuifero, S.A. de C.V.	$	2,754,926.55	DESECHADA en la apertura
3	Parábola Estudios, S.A. de C.V., en asociación en participación con Obras Civiles Especializadas, S.A. de C.V.	$	2,833,652.59	DESECHADA en la apertura
4	Grupo V Y CG, S.A. de C.V.	$	2,850,550.51	RECHAZADA conforme al el dictamen.
5	Tecnologia Civil Aztech S. de R.L. de C.V.	$	2,890,325.44	DESECHADA en la apertura
6	Big Construcción e Interiorismo, S.A. de C.V.	$	2,899,313.23	RECHAZADA conforme al el dictamen.
7	Yuhcoit, S.A. de C.V.	$	3,012,056.16	RECHAZADA conforme al el dictamen.
8	Constructora Constier S.A. de C.V.	$	3,092,663.66	RECHAZADA conforme al el dictamen.
9	Arq. Jorge Armando Torres Zermeño	$	3,105,233.14	DESECHADA en la apertura
10	Extra Construcciones, S.A. de C.V.	$	3,168,600.80	RECHAZADA conforme al el dictamen.
11	Excéntrica Edificación, S.A. de C.V.	$	3,168,881.35	DESECHADA en la apertura
12	J.R. León Construcciones S.A. de C.V.	$	3,197,228.98	DESECHADA en la apertura
13	Calae Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	$	3,218,246.65	RECHAZADA conforme al el dictamen.
14	Grupo Constructor Terraferma, S.A. de C.V.	$	3,334,283.28	DESECHADA en la apertura
15	Imex Construcciones S.A. de C.V.	$	3,368,631.74	RECHAZADA conforme al el dictamen.
16	Construcciones Citus S.A. de C.V.	$	3,523,244.60	RECHAZADA conforme al el dictamen.
17	Construcciones Levisa, S.A. de C.V.	$	3,631,559.21	RECHAZADA conforme al el dictamen.
18	Diseños y Construcciones Lota S.A. de C.V.	$	4,022,203.40	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
19	Corporativo Almira de Jalisco, S.A. de C.V.	$	4,256,661.55	ACEPTADA y solvente
20	Cinco Contemporanea S.A. de C.V.	No se presento		
21	Grupo Conacal S.A. de C.V.	No se presento		
22	Perspectiva de Desarrollo, S.A. de C.V.	No se presento		

En base a la revisión se presenta el dictamen y las empresas reúnen todas las condiciones, se propone emitir el fallo a la empresa **Diseños y Construcciones Lota S.A. de C.V.**, con un importe de **$ 4,022,203.40**.

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar, continua – de igual forma Lic. Fermín Cortés ayudanos comentando en los gremios, que generen bien las propuestas económicas, que las integren correctamente, que cumplan con toda la normatividad, que la parte documental sean muy cuidadosos, en si cumplir con lo que se requiere, porque desgraciadamente en la apertura se rechazaron muchas propuestas, que no cumplían, no tenían las firmas, falta de papeles, es un tema meramente documental en el que muchas empresas fueron rechazadas en la apertura, ayúdenos y trataremos nosotros hacer nuestro trabajo en la parte de que haya oportunidades para todos, es la parte que nosotros como gobierno nos toca, pero ustedes como empresa ayúdenos a preparar bien sus propuestas, para que todos tengan la misma oportunidad y no se genere después un espacio de descontento el porqué fue desechado, o el porqué no pudieron recibir su propuesta, hay que hacer la tarea bien las dos partes.

Continuamos con el siguiente procedimiento de licitación.

Leonardo González Carranza, comenta – en el parque el Cuadro de la zona 4 Oblatos, que se encuentran ubicado en las calles de Margarita Gutiérrez Nájera entre Eduardo Huerta y Rafael Aldrete, los trabajos consisten en:

ÁREAS SIGNIFICATIVAS DE LA OBRA			
*	1,126.71	M2	PISO DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2, DE 10 CM. DE ESPESOR
*	653.06	ML	MACHUELO PREFABRICADO
*	3.00	PZA	CISTERNA DE 10,000 LTS.
*	24.00	PZA	LAMPARAS PARA ALUMBRADO PUBLICO

*	57.00	PZA	BANCA METALICA
*	23.00	PZA	BASURERO METALICO
*	1.00	PZA	MODULO LUDICO TIPO "U"
*	74.00	PZA	BOLARDO METÁLICO
*	22.00	PZA	ARBOLES
*	610.88	M2	PLANTACIÓN DE DE PLANTAS
*	1.00	PZA	PUNTO LIMPIO A BASE DE PLATAFORMA HIDRAULICA SOTERRADA

El **Arq. Jorge Cardona Avalos,** continua – se sigue con la proyección:

3) Tipo: REHABILITACIÓN

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-PRO-LP-064-19**

Obra: REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES. PARQUE EL CUADRO, DE LA ZONA 4 OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 90 días, Anticipo: 30%

1	Yuhcoit, S.A. de C.V.	$ 4,437,163.19	DESECHADA en la apertura
2	Construcciones Citus S.A. de C.V.	$ 4,627,350.70	RECHAZADA conforme al el dictamen.
3	Construcciones Levisa, S.A. de C.V.	$ 4,700,729.42	RECHAZADA conforme al el dictamen.
4	Terra Civitas, S. de R.L. de C.V.	$ 4,723,708.55	DESECHADA en la apertura
5	JT Opus, S.A. de C.V.	$ 4,739,593.97	DESECHADA en la apertura
6	Grupo Irlanda S.A de C.V.	$ 4,742,967.02	RECHAZADA conforme al el dictamen.
7	Galjack Arquitectos y Construcciones S.A. de C.V.	$ 4,756,721.14	DESECHADA en la apertura
8	Arq. Jorge Armando Torres Zermeño	$ 4,808,063.38	DESECHADA en la apertura
9	Proyectos E Insumos Industriales Jelp S.A. de C.V.	$ 4,875,467.61	RECHAZADA conforme al el dictamen.
10	Grupo Legali S.A. de C.V.	$ 4,952,536.20	DESECHADA en la apertura
11	Flota Constructora, S.A. de C.V.	$ 4,999,285.61	RECHAZADA conforme al el dictamen.
12	Tecnologia Civil Aztech S. de R.L. de C.V.	$ 5,011,882.07	DESECHADA en la apertura
13	Edificaciones y Espacios Letco S.A. de C.V.	$ 5,074,638.34	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
14	J.R. León Construcciones S.A. de C.V.	$ 5,119,535.46	DESECHADA en la apertura
15	Código A Constructores, S.A. de C.V.	$ 5,167,206.76	ACEPTADA y solvente
16	Rustico Mexicano, S.A. de C.V.	$ 5,186,220.89	DESECHADA en la apertura
17	Di. Cob, S.A. de C.V.	$ 5,265,620.64	RECHAZADA conforme al el dictamen.
18	Grupo Constructor Innoblack, S.A. de C.V.	$ 5,270,426.95	DESECHADA en la apertura
19	Abastecedora Civil Electromecánica, S.A. de C.V.	$ 5,272,223.56	DESECHADA en la apertura
20	Felal Construcciones S.A. de C.V.	$ 5,355,869.64	RECHAZADA conforme al el dictamen.
21	Constructora Constier S.A. de C.V.	$ 5,392,317.42	DESECHADA en la apertura
22	Tecnólogos e Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	$ 5,412,421.79	DESECHADA en la apertura
23	Grupo Constructor Gleoss, S.A. de C.V.	$ 5,423,504.21	DESECHADA en la apertura
24	Extra Construcciones, S.A. de C.V.	$ 5,554,139.31	RECHAZADA conforme al el dictamen.
25	Imex Construcciones S.A. de C.V.	$ 5,776,625.29	DESECHADA en la apertura
26	Cufra Ingenieria, S.A. de C.V.	$ 6,349,617.60	DESECHADA en la apertura
27	Ingenieria Suco, S.A. de C.V.	$ 6,477,017.95	DESECHADA en la apertura
28	Cinco Contemporanea S.A. de C.V.	No se presento	
29	Constructora Rural del País, S.A. de C.V.	No se presento	
30	Grupo Constructor Terraferma, S.A. de C.V.	No se presento	
31	Hipo Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	
32	Perspectiva de Desarrollo, S.A. de C.V.	No se presento	

Acta de Sesión Ordinaria **07/19** de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública.

En base a la revisión se presenta el dictamen y las empresas reúnen todas las condiciones, se propone emitir el fallo a la empresa **Edificaciones y Espacios Letco S.A. de C.V.**, con un importe de **$ 5,074,638.34**.

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar, continua – si se fijan no cae el ganador en las propuesta más bajas precisamente para poder garantizar el resultado de la obra pública, que es calidad y durabilidad, se hace un análisis muy concienzudo en el tema de los suministros, los precios, por ejemplo los puntos limpios es un producto que tiene un costo importante, algunas empresas lo estaban considerando en diez mil pesos, otras en doscientos mil pesos, simplemente el punto limpio cuesta un aproximado de un millón de pesos y deben las empresas estar acorde, entonces no debemos ser irresponsables que por mucho que tengan una propuesta baja, la empresa al final va a perder y vamos a obtener una obra pública como no la requerimos, es parte del área de revisión que tenemos para con las empresas.

Continuamos con el siguiente procedimiento de licitación.

Leonardo González Carranza, comenta – en el parque Walt Disney de la zona 5 Olímpica, que se encuentran ubicado en el polígono de las calles de Rio Suchiate, Rio Madeira, Rio Mezcala y Rio Éufrates en la col. Olímpica, los trabajos consisten en:

ÁREAS SIGNIFICATIVAS DE LA OBRA			
*	3,787.46	M2	DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO DE 8 A 10 CM DE ESPESOR
*	1,776.00	M2	PISO DE CONCRETO EN BANQUETAS, ANDADORES Y RAMPAS DE 10 CM DE ESPESOR
*	905.00	M2	PISO DE CONCRETO EN CANCHA DE 10 CM DE ESPESOR
*	798.00	M2	PISO DE ADOQUIN DE CONCRETO
*	280.00	M2	PISO DE CAUCHO DE 1.00 X 1.00 MTS. X 1" DE ESPESOR
*	54.00	M3	MURO DE MAMPOSTERIA
*	188.00	ML	BANCA HECHA EN OBRA DE CONCRETO
*	3.00	PZA	MODULO LUDICO
*	460.00	M2	MALLA GALVANIZADA TIPO TRIPLE NUDO CON ABERTURA
*	11.00	PZA	BASURERO CYLINDRE SENCILLO CON TAPA
*	6.00	PZA	LAMPARAS PARA ALUMBRADO PUBLICO
*	2.00	PZA	CISTERNA DE 10,000 LTS.
*	1.00	PZA	PUNTO LIMPIO A BASE DE PLATAFORMA HIDRAULICA SOTERRADA

El **Arq. Jorge Cardona Avalos,** continua – se sigue con la proyección:

4) Tipo: REHABILITACIÓN

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-PRO-LP-065-19**

Obra: REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES. PARQUE WALT DISNEY, DE LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 90 días, Anticipo: 30%

1	Tecnologia Civil Aztech S. de R.L. de C.V.	$	5,814,188.22	DESECHADA en la apertura
2	Consorcio Roja Asesoria y Proyectos, S.A. de C.V.	$	5,910,689.49	RECHAZADA conforme al el dictamen.
3	Arq. Jorge Armando Torres Zermeño	$	5,910,810.21	DESECHADA en la apertura
4	Grupo Constructor Innoblack, S.A. de C.V.	$	5,979,869.14	DESECHADA en la apertura
5	Yuhcoit, S.A. de C.V.	$	6,006,735.25	RECHAZADA conforme al el dictamen.
6	Grupo V Y CG, S.A. de C.V.	$	6,023,934.80	DESECHADA en la apertura
7	Proyectos E Insumos Industriales Jelp S.A. de C.V.	$	6,045,500.15	RECHAZADA conforme al el dictamen.
8	Eco Construcción y Asociados, S.A. de C.V.	$	6,060,482.43	DESECHADA en la apertura
9	Lacariere Edificaciones, S.A. de C.V.	$	6,064,611.13	DESECHADA en la apertura
10	Construcciones y Edificaciones Coriba, S.A. de C.V.	$	6,178,844.01	DESECHADA en la apertura

11	Grupo Irlanda S.A de C.V.	$	6,185,042.35	RECHAZADA conforme al el dictamen.
12	Cufra Ingenieria, S.A. de C.V.	$	6,255,164.62	DESECHADA en la apertura
13	Cadaco Construcciones S.A. de C.V.	$	6,272,530.43	RECHAZADA conforme al el dictamen.
14	Ingenieria Suco, S.A. de C.V.	$	6,295,411.81	DESECHADA en la apertura
15	Promotora y Constructora Hermi S.A. de C.V.	$	6,321,241.37	RECHAZADA conforme al el dictamen.
16	Skip Edificaciones, S.A. de C.V.	$	6,367,012.59	DESECHADA en la apertura
17	Constructora Rural del País, S.A. de C.V.	$	6,412,022.83	RECHAZADA conforme al el dictamen.
18	JT Opus, S.A. de C.V.	$	6,470,101.46	RECHAZADA conforme al el dictamen.
19	Construcciones Levisa, S.A. de C.V.	$	6,480,799.15	RECHAZADA conforme al el dictamen.
20	Marecomsa, S.A. de C.V.	$	6,528,321.30	RECHAZADA conforme al el dictamen.
21	Construcciones Citus S.A. de C.V.	$	6,537,011.01	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
22	E.S. Grupo Constructor S.A. de C.V.	$	6,546,019.41	ACEPTADA y solvente
23	Cinco Contemporanea S.A. de C.V.	$	6,840,604.16	ACEPTADA y solvente
24	J.R. León Construcciones S.A. de C.V.	$	6,975,476.33	DESECHADA en la apertura
25	Imex Construcciones S.A. de C.V.	$	7,196,135.13	DESECHADA en la apertura
26	Corporativo Almira de Jalisco, S.A. de C.V.	$	7,551,915.08	DESECHADA en la apertura
27	Tecnólogos e Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	$	8,681,078.22	RECHAZADA conforme al el dictamen.
28	Grupo Constructor Aredce, S.A. de C.V.	$	9,494,840.54	DESECHADA en la apertura
29	Imsic Comercializadora e Importadora S.A. de C.V.	Carta de disculpa		
30	Grupo Constructor Terraferma, S.A. de C.V.	No se presento		
31	J&L Asesoría y Servicios S.A. de C.V.	No se presento		
32	Lambda Consultoría y Construcción, S.A. de C.V.	No se presento		
33	Parábola Estudios, S.A. de C.V., en asociación en participación con Obras Civiles Especializadas, S.A. de C.V.	No se presento		
34	Perspectiva de Desarrollo, S.A. de C.V.	No se presento		
35	Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez, S.A. de C.V.	No se presento		
36	Ciarco Constructora S.A. de C.V.	No se presento		
37	Construcción Desarrollo y Proyectos JMR, S.A. de C.V.	No se presento		
38	Constructora e Inmobiliaria Especializada C. Villa, S.A. de C.V.	No se presento		

En base a la revisión se presenta el dictamen y las empresas reúnen todas las condiciones, se propone emitir el fallo a la empresa **Construcciones Citus S.A. de C.V.**, con un importe de **$ 6,537,011.01**.

El **Lic. Fermín Cortés Gutiérrez,** toma la palabra – de parte de los contratistas, pasamos las recomendaciones que aquí nos hacen llegar, pero en esta en específico nos llegaron comentarios de que en la visita de obra y la junta de aclaraciones, que eran obligatorios porque así lo estipulan las bases, revisando al ganador que proponen y el mismo no participo en dichos eventos.

Leonardo González Carranza, aclara – lo que pasa Fermín es lo siguiente, el Reglamento Municipal establece que tanto la visita a la obra y la junta de aclaraciones son obligatorias, pero la forma de acreditar que se cumplió con ese requisito es acompañando en el sobre de la propuesta, copia firmada por el representante legal del acta que se levanta en la visita al sitio de la obra y del acta de la junta de aclaraciones, porque es así, porque el verdadero espíritu de que estos dos actos sean obligatorios, es que el representante legal de la empresa los conozca, conozca el sitio de los trabajos y conozca las preguntas que se dan en la junta de aclaraciones, es la única manera de que me pueden acreditar que el representante legal de la empresa conozca ese tema, es inoperante el que yo limite la participación porque exista o no, una firma en el acta, porque finalmente los contratistas acostumbran mandar, ya sea al chofer o al empleado que más desocupan tengan, de tal suerte eso no estaría acreditando que el representante legal de la empresa conoce el alcance de los dos actos, por eso

son obligatorias, pero la forma de acreditar la participan y que cumplen con el requisito es acompañando en el sobre de la propuesta, copia simple firmada en original por el representante legal, por eso en el caso específico de esta empresa, bien puede ser que no aparezca una firma plasmada en el acta, pero si en la propuesta que nos presentan y se abre en presencia de la Contraloría y la Tesorería, existe copia simple firmada por el representante legal de la empresa, lo que yo les recomiendo que mientras en la propuesta que presentan venga la copia con la firma, estas dando cumplimiento al requisito de la obligatoriedad de los actos.

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar, continua – lo que si valdría la pena y tomando lo que estipulan las bases, es aclararlo en las bases para que no exista ese espacio en el que se creen dudas, lo reflejaríamos en las consecuentes licitaciones que publiquemos, teniendo mucho cuidado en la claridad, porque nosotros como Municipio de Guadalajara y lo que esta comisión pretende es claridad, cancha pareja para todos y entonces en ese sentido agradecerles a todos y a ti Fermín, para poder retroalimentar y no generar un mal entendido cuando no lo hay.

Leonardo González Carranza, comenta – en el parque La Jabonera de la zona 6 Tetlan, que se encuentran ubicado en el cruce de las calles Miguel Mondragón y Pedro González en la col. Jardines de los Historiadores, los trabajos consisten en:

ÁREAS SIGNIFICATIVAS DE LA OBRA			
*	3,701.45	M2	DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO DE 8 A 10 CM DE ESPESOR
*	2,086.68	ML	GUARNICION DE CONCRETO
*	3,361.79	M2	PISO DE CONCRETO EN BANQUETAS DE 10 CM DE ESPESOR
*	2,166.36	M2	ADOQUIN DE CONCRETO
*	73.00	ML	BANCA HECHA EN OBRA CON CONCRETO
*	4.00	PZA	MODULO LUDICO TIPO "U"
*	18.00	PZA	BANCA PREFABRICADA
*	15.00	PZA	BASURERO METALICO
*	83.00	PZA	BOLARDO METÁLICO
*	21.00	PZA	LAMPARAS PARA ALUMBRADO PUBLICO
*	1.00	PZA	PUNTO LIMPIO A BASE DE PLATAFORMA HIDRAULICA SOTERRADA

El **Arq. Jorge Cardona Avalos,** continua – se sigue con la proyección:

5) Tipo: REHABILITACIÓN

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-PRO-LP-066-19**

Obra: REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES. PARQUE LA JABONERA, DE LA ZONA 6 TETLAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 90 días, Anticipo: 30%

1	Urbanizadora de Jalisco S.A. de C.V.	$	5,090,822.03	DESECHADA en la apertura
2	Proyectos E Insumos Industriales Jelp S.A. de C.V.	$	6,941,312.83	RECHAZADA conforme al el dictamen.
3	Proyecta Arquitectura humana, S.A. de C.V.	$	7,153,869.63	RECHAZADA conforme al el dictamen.
4	Yuhcoit, S.A. de C.V.	$	7,197,281.00	RECHAZADA conforme al el dictamen.
5	Felal Construcciones S.A. de C.V.	$	7,239,808.77	RECHAZADA conforme al el dictamen.
6	Skip Edificaciones, S.A. de C.V.	$	7,352,403.79	DESECHADA en la apertura
7	Constructora liderazgo, S.A. de C.V.	$	7,372,420.09	DESECHADA en la apertura
8	Código A Constructores, S.A. de C.V.	$	7,495,397.51	RECHAZADA conforme al el dictamen.
9	Constructora EDIBA S.A. de C.V.	$	7,506,654.88	RECHAZADA conforme al el dictamen.
10	Grupo Irlanda S.A de C.V.	$	7,542,985.99	RECHAZADA conforme al el dictamen.

Acta de Sesión Ordinaria **07/19** de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública.

11	Construcciones Levisa, S.A. de C.V.	$ 7,689,451.60	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
12	E.S. Grupo Constructor S.A. de C.V.	$ 7,695,607.06	ACEPTADA y solvente
13	Tecnologia Civil Aztech S. de R.L. de C.V.	$ 7,721,798.31	DESECHADA en la apertura
14	Hipo Construcciones, S.A. de C.V.	$ 7,769,713.06	DESECHADA en la apertura
15	Construcciones Citus S.A. de C.V.	$ 7,777,583.38	DESECHADA en la apertura
16	Lacariere Edificaciones, S.A. de C.V.	$ 7,850,734.97	DESECHADA en la apertura
17	Lambda Consultoría y Construcción, S.A. de C.V.	$ 7,883,025.48	ACEPTADA y solvente
18	Lugo Ibarra Consorcio Constructor S.A. de C.V.	$ 7,940,928.51	ACEPTADA y solvente
19	Pacher Pavimentos S.A. de C.V.	$ 7,993,560.23	RECHAZADA conforme al el dictamen.
20	J&L Asesoría y Servicios S.A. de C.V.	$ 7,996,607.23	ACEPTADA y solvente
21	Urbanización y Construcción Avanzada S.A. de C.V.	$ 8,039,486.56	RECHAZADA conforme al el dictamen.
22	J.R. León Construcciones S.A. de C.V.	$ 8,146,509.05	DESECHADA en la apertura
23	Abastecedora Civil Electromecánica, S.A. de C.V.	$ 8,169,019.79	RECHAZADA conforme al el dictamen.
24	Tecnólogos e Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	$ 8,210,218.69	ACEPTADA y solvente
25	Anitsuj, S.A. de C.V.	$ 8,227,550.66	ACEPTADA y solvente
26	Edificaciones y Espacios Letco S.A. de C.V.	$ 8,244,830.23	ACEPTADA y solvente
27	Grupo Constructor Gleoss, S.A. de C.V.	$ 8,376,177.42	DESECHADA en la apertura
28	Cinco Contemporanea S.A. de C.V.	$ 8,391,013.19	ACEPTADA y solvente
29	Grupo Nuveco, S.A. de C.V.	$ 8,425,824.85	DESECHADA en la apertura
30	NeoIngenieria, S.A. de C.V.	$ 8,432,621.88	ACEPTADA y solvente
31	Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez, S.A. de C.V.	$ 8,936,762.29	RECHAZADA conforme al el dictamen.
32	Arti Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	
33	Perspectiva de Desarrollo, S.A. de C.V.	No se presento	
34	Terra Civitas, S. de R.L. de C.V.	No se presento	
35	Arq. Jorge Armando Torres Zermeño	No se presento	

En base a la revisión se presenta el dictamen y las empresas reúnen todas las condiciones, se propone emitir el fallo a la empresa **Construcciones Levisa, S.A. de C.V.**, con un importe de **$ 7,689,451.60**.

Leonardo González Carranza, comenta – en el parque Isla Gomera de la zona 7 cruz del sur, que se encuentran ubicado en el cruce de Av. Isla Gomera y Av. Isla Socorro en la col. Jardines del Sur, será una de las obras a la que más recurso le brindaremos, los trabajos consisten en:

ÁREAS SIGNIFICATIVAS DE LA OBRA			
*	3,787.46	M2	DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO DE 8 A 10 CM DE ESPESOR
*	1,094.50	ML	MACHUELO HECHO EN OBRA
*	1,136.15	M2	PISO DE CONCRETO EN BANQUETAS DE 10 CM DE ESPESOR
*	1,136.15	ML	MACHUELO FABRICADO EN OBRA EN FORMA DE "L" DE 30 CM DE BASE
*	1,660.00	M2	PISO DE ADOQUIN DE CONCRETO
*	674.62	M2	MULCH DE 5 CMS DE ESPESOR
*	730.00	M2	PISO DE CAUCHO DE 1.00 X 1.00 MTS. X 1" DE ESPESOR
*	3.00	PZA	MODULO LUDICO TIPO "U"
*	3,300.00	KG	HERRERIA ESTRUCTURAL PARA ESCALERAS, PUERTAS, VENTANAS, CANCELES Y PASAMA
*	271.71	ML	CERCA DE ALAMBRE GALVANIZADO
*	15.00	PZA	BANCA METALICA
*	14.00	PZA	BASURERO SENCILLO CON TAPA

*	32.00	PZA	BOLARDO METÁLICO
*	1,236.27	M3	TIERRA VEGETAL PREPARADA PARA JARDINERÍA
*	2,000.00	M2	PLANTACIÓN DE DE PLANTAS
*	3.00	PZA	CISTERNA DE 10,000 LTS.
*	1,217.00	M2	BANQUETAS DE 10 CM DE ESPESOR
*	1.00	PZA	PUNTO LIMPIO A BASE DE PLATAFORMA HIDRAULICA SOTERRADA

El **Arq. Jorge Cardona Avalos,** continua – se sigue con la proyección:

6) Tipo: REHABILITACIÓN

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-PRO-LP-067-19**

Obra: REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES. PARQUE ISLA GOMERA, DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 90 días, Anticipo: 30%

1	Urbanizadora de Jalisco S.A. de C.V.	$	6,996,621.78	DESECHADA en la apertura
2	Bul Construcciones S.A. de C.V.	$	7,507,299.77	DESECHADA en la apertura
3	Grupo V Y CG, S.A. de C.V.	$	8,351,953.18	DESECHADA en la apertura
4	Galjack Arquitectos y Construcciones S.A. de C.V.	$	8,463,853.26	RECHAZADA conforme al el dictamen.
5	Proyectos E Insumos Industriales Jelp S.A. de C.V.	$	8,508,297.16	RECHAZADA conforme al el dictamen.
6	Rustico Mexicano, S.A. de C.V.	$	8,593,115.09	DESECHADA en la apertura
7	Felal Construcciones S.A. de C.V.	$	8,748,370.63	RECHAZADA conforme al el dictamen.
8	NeoIngenieria, S.A. de C.V.	$	8,758,597.60	RECHAZADA conforme al el dictamen.
9	Grupo Irlanda S.A de C.V.	$	8,838,845.98	RECHAZADA conforme al el dictamen.
10	Megaobras S.A. de C.V.	$	8,859,450.22	RECHAZADA conforme al el dictamen.
11	Construcciones Citus S.A. de C.V.	$	8,922,511.76	RECHAZADA conforme al el dictamen.
12	Flota Constructora, S.A. de C.V.	$	8,935,390.66	RECHAZADA conforme al el dictamen.
13	Eco Construcción y Asociados, S.A. de C.V.	$	9,052,439.37	RECHAZADA conforme al el dictamen.
14	Big Construcción e Interiorismo, S.A. de C.V.	$	9,124,015.67	RECHAZADA conforme al el dictamen.
15	Código A Constructores, S.A. de C.V.	$	9,183,057.29	RECHAZADA conforme al el dictamen.
16	Grupo Constructor Caame S.A. de C.V.	$	9,234,378.34	DESECHADA en la apertura
17	Constructora Belio, S.A. de C.V.	$	9,278,279.64	DESECHADA en la apertura
18	Imsic Comercializadora e Importadora S.A. de C.V.	$	9,456,685.09	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
19	Abastecedora Civil Electromecánica, S.A. de C.V.	$	9,499,663.66	RECHAZADA conforme al el dictamen.
20	J.R. León Construcciones S.A. de C.V.	$	9,533,310.34	DESECHADA en la apertura
21	Lugo Ibarra Consorcio Constructor S.A. de C.V.	$	9,544,601.78	ACEPTADA y solvente
22	Urbanización y Construcción Avanzada S.A. de C.V.	$	9,549,795.14	RECHAZADA conforme al el dictamen.
23	Yuhcoit, S.A. de C.V.	$	9,573,789.56	DESECHADA en la apertura
24	Aldsanbm Constructora, S.A. de C.V.	$	9,741,845.32	ACEPTADA y solvente
25	Infraestructura San Miguel S.A. de C.V.	$	9,788,933.78	DESECHADA en la apertura
26	Grupo Nuveco, S.A. de C.V.	$	9,803,569.04	DESECHADA en la apertura
27	Cinco Contemporanea S.A. de C.V.	$	9,870,799.33	ACEPTADA y solvente
28	ETC Ingeniería S.A. de C.V.	$	9,884,878.08	RECHAZADA conforme al el dictamen.
29	Organización Moderna de Constructores, S.A. de C.V.	$	10,075,383.93	DESECHADA en la apertura
30	Edificaciones y Espacios Letco S.A. de C.V.	$	10,095,839.07	ACEPTADA y solvente
31	Skip Edificaciones, S.A. de C.V.	$	10,157,598.80	DESECHADA en la apertura

32	Constructora e Inmobiliaria Especializada C. Villa, S.A. de C.V.	$ 10,162,777.37	DESECHADA en la apertura
33	Construcción Desarrollo y Proyectos JMR, S.A. de C.V.	$ 10,210,500.75	ACEPTADA y solvente
34	JT Opus, S.A. de C.V.	$ 10,257,574.05	RECHAZADA conforme al el dictamen.
35	Constructora Cicomex S.A. de C.V.	$ 10,284,345.11	RECHAZADA conforme al el dictamen.
36	Arti Construcciones, S.A. de C.V.	$ 10,297,743.79	DESECHADA en la apertura
37	Constructora Occidental de México S.A. de C.V.	$ 10,307,363.50	DESECHADA en la apertura
38	Tecnólogos e Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	$ 10,487,973.71	ACEPTADA y solvente
39	Lacariere Edificaciones, S.A. de C.V.	$ 10,740,122.14	DESECHADA en la apertura
40	Anitsuj, S.A. de C.V.	$ 11,378,830.66	DESECHADA en la apertura
41	Grupo Constructor Aredce, S.A. de C.V.	$ 14,325,016.53	RECHAZADA conforme al el dictamen.
42	Ciarco Constructora S.A. de C.V.	No se presento	
43	Constructora Rural del País, S.A. de C.V.	No se presento	
44	Hipo Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	
45	Kalmani Constructora S.A. de C.V.	No se presento	
46	Pacher Pavimentos S.A. de C.V.	No se presento	
47	Perspectiva de Desarrollo, S.A. de C.V.	No se presento	
48	Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez, S.A. de C.V.	No se presento	
49	Arq. Jorge Armando Torres Zermeño	No se presento	

En base a la revisión se presenta el dictamen y las empresas reúnen todas las condiciones, se propone emitir el fallo a la empresa **Imsic Comercializadora e Importadora S.A. de C.V.**, con un importe de **$ 9,456,685.09**.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar,** toma la palabra – con fundamento en lo anterior se concluye que las presentes autorizaciones constan de seis acciones que serán de recursos Municipales que se contratarán bajo el fundamento del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, resultando un importe final de **$ 38,199,505.45**.

Si no hay dudas o preguntas sobre este punto entonces abrimos espacio, continuamos con la votación para considerar la aprobación de estas obras del Informe de las obras propuestas por Licitación Pública (LP) para emitir fallo a las empresas Infraestructura RHINO77, S.A. de C.V., Diseños y Construcciones Lota S.A. de C.V., Edificaciones y Espacios Letco S.A. de C.V., Construcciones Citus S.A. de C.V., Construcciones Levisa, S.A. de C.V. e Imsic Comercializadora e Importadora S.A. de C.V., quienes estén a favor les pido lo manifiesten levantando la mano.

- Queda aprobado por unanimidad –

Hacerles un comentario a la mesa, de las últimas veinticuatro licitaciones públicas que hemos sacado en este año, se han inscrito cerca de mil empresas a participar, esto es como lo he venido comentando, tiene que ver con dos cosas importantes, uno la falta de trabajo que hay y dos la confianza que se genera en el Municipio de Guadalajara, de que existe oportunidad y que cualquiera puede ganar una obra, de que condiciones de equidad y hay las condiciones correctas para que cualquier contratista, llegue y comente como lo hizo Fermín, las cosas las estamos haciendo bien y existen áreas de oportunidad, entonces creo vamos por buen camino y estamos también esperando que se apruebe nuestro nuevo Reglamento, para poder ya estar operando acorde a la nueva Ley de Obra Pública Estatal.

Pasamos al siguiente punto 6. Informe de modificaciones al contrato (Convenios) a obras de ramo 33, si ustedes recuerdan nosotros por diseño tenemos obra en cuatro colonias, Miravalle, Ferrocarril, Oblatos y la Unidad Modelo, divididas en frentes, hay quien está ejecutando obras de calles y otras banquetas, entonces hicimos una revisión exhaustiva de la parte que les haría falta para completar el alcance y cada una de las empresas que requieren un pequeño convenio adicional, para tratar de cumplir con metas buscadas.

Punto 6.

El **Arq. Jorge Cardona Avalos**Secretario Técnico de la Comisión, continua –se presenta el punto 5.Informe de modificaciones al contrato (Convenios) del punto 5.1- Programa Ramo 33 (Ejercicio 2019)

1) Tipo: CONSTRUCCIÓN

Número de contrato: **DOP-BAN-MUN-R33-CI-034-19**

Obra: CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, GUARNICIONES Y ALUMBRADO PUBLICO EN CALLES DE LA COLONIA FERROCARRIL ZONA 7 CRUZ DEL SUR EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO. Duración de **82 días**

CONTRATO ORIGINAL Sesión 05/19

Contratista	Importe con I.V.A.
Construcciones Trocadero S.A. de C.V.	$ 3,084,115.37
CONVENIO 1	**$ 616,823.07**
PORCENTAJE DE CONVENIO	***20.00%***

Se establece la modificación para su contratación con el convenio adicional para un monto de **$ 3,700,938.44**

2) Tipo: CONSTRUCCIÓN

Número de contrato: **DOP-BAN-MUN-R33-CI-035-19**

Obra: CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS GUARNICIONES Y ALUMBRADO PUBLICO EN CALLES DE LA UNIDAD MODELO, ZONA 5 OLÍMPICA EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO Duración de **82 días**

CONTRATO ORIGINAL Sesión 05/19

Contratista	Importe con I.V.A.
Cadaco Construcciones S.A. de C.V.	$ 2,790,027.13
CONVENIO 1	**$ 558,005.43**
PORCENTAJE DE CONVENIO	***20.00%***

Se establece la modificación para su contratación con el convenio adicional para un monto de **$ 3,348,032.56**

3) Tipo: CONSTRUCCIÓN

Número de contrato: **DOP-BAN-MUN-R33-CI-036-19**

Obra: CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, GUARNICIONES Y ALUMBRADO PUBLICO EN CALLES DE LA COLONIA MIRAVALLE, ZONA 7 CRUZ DEL SUR. E EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO. Duración de **82 días**

CONTRATO ORIGINAL Sesión 05/19

Contratista	Importe con I.V.A.

Lugo Ibarra Consorcio Constructor S.A. de C.V.	$ 3,196,835.15
CONVENIO 1	**$ 639,367.03**
PORCENTAJE DE CONVENIO	***20.00%***

Se establece la modificación para su contratación con el convenio adicional para un monto de **$ 3,836,202.18**

4) Tipo: CONSTRUCCIÓN

Número de contrato: **DOP-BAN-MUN-R33-CI-037-19**

Obra: CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS GUARNICIONES Y ALUMBRADO PUBLICO EN CALLES DE LA COLONIA OBLATOS, ZONA 4 OBLATOS EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO. Duración de **82 días**

CONTRATO ORIGINAL Sesión 05/19

Contratista	Importe con I.V.A.
E.S. Grupo Constructor S.A. de C.V.	$ 3,151,956.42
CONVENIO 1	**$ 630,391.28**
PORCENTAJE DE CONVENIO	***20.00%***

Se establece la modificación para su contratación con el convenio adicional para un monto de **$ 3,782,347.70**

La **Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro**, pregunta – lo que presentan coincidentemente todos están con un veinte por ciento de convenio adicional, esto a que obedece, falta más recurso o es lo que alcanzo a distribuirse equitativamente, porque ninguno se pasó un poco más o a la inversa, o en todas hizo falta más recurso, esa es mi duda.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** el **Presidente de la Comisión**, toma la palabra – para estos convenios de ramo 33 fue para lo que nos alcanzó, las obras que necesiten más recurso, tendremos que cubrirlo con recurso municipal, sobre todo en la colonia oblatos en la calle Hacienda de Tala, cerca de dos millones de pesos y piquitos en las otras tres colonias, pero para lo cual también vamos a solicitar nuevos procedimientos para banquetas por cerca de tres a cinco millones de pesos y alcanzar a cubrir todas estas necesidades de banquetas.

Con esto estaríamos completando los alcances de la ejecución de las obras del programa de ramo 33, en estos cuatro frentes que tenemos iniciados, tendremos destinados cuatro convenios con una inversión de **$2,444,586.81**, si no hay dudas o preguntas sobre este punto entonces abrimos el espacio, continuamos con la votación para considerar la aprobación de estos convenios, quienes estén a favor les pido lo manifiesten levantando la mano.

- Queda aprobado por unanimidad –

Pasamos al siguiente punto 7. Autorización de inicio de procesos de contratación de Recurso Municipal.

Punto 7.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar,**comenta – se presenta el punto 6. Autorización de inicio de procesos de contratación de Recurso Municipal del punto 6.1- Recurso Municipal 2019, actualmente tenemos

ya parte del cierre del programa de obra pública, también quiero comentarle tristemente a los gremios que hemos sido tan eficientes en la contratación y en la ejecución que vamos prácticamente al noventa y cinco por ciento de la ejercicio de los recursos, que tenemos presupuestados, esperaremos ver si existe una bolsa adicional, para que estemos en condiciones de ejercer en este mismo año, pero prácticamente salvo que llegue algún recurso, estaremos cerrando los recursos obtenidos para este año, hay procedimientos en proceso que iniciaremos al otorgamiento de fallo, pero es todo.

El **Lic. Fermín Cortés Gutiérrez,** pregunta – de cuanto era la bolsa que tenían de recurso, porque hablaban de mil millones y al final cuando se ejecutó.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar,** contesta – divide mil millones de pesos de inversión en Guadalajara, es una parte en lo que refiere al recurso Federal, otra al recurso Estatal y la Municipal, de la cual llevamos aproximadamente como trescientos millones de pesos de recurso Municipal, más ramo 33 y el resto que ya está ejecutando Gobierno del Estado dentro del municipio.

El **Arq. Jorge Cardona Avalos**, continuamos –se continúa de la forma siguiente.

RECURSOS MUNICIPALES		
7.1 - Recurso Municipal 2019		
1	DIVERSOS ESTUDIOS PREVIOS CON EL OBJETIVO DE INTEGRAR LAS ACCIONES DE REHABILITACIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS, DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	
2	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA DE ENFERMERIA, ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	
3	PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE FACHADAS CON VALOR PATRIMONIAL EN EL CORREDOR PEATONAL ALCALDE, DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	
4	PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE BANQUETAS EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	
5	DEMOLICION PARA INSTALACION DE PARQUE DE BOLSILLO EN CALLE JUSTO SIERA ESQUINA CON LA AVENIDA CHAPULTEPEC, EN LA COL. AMERICANA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	
6	INSTALACIÓN DE PUNTO LIMPIO EN INMEDIACIONES DEL CONSULADO AMERICANO, EN LA COL. AMERICANA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	
	Total $	**23,809,996.00**

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar,** toma la palabra– si no hay dudas o preguntas sobre este punto entonces abrimos espacio, continuamos con la votación para considerar la aprobación del inicio de procesos de contratación con Recurso Municipal, las cuales podrían ser por licitación pública, concurso por invitación o adjudicación directa, siempre privilegiando la licitación pública, quienes estén a favor les pido lo manifiesten levantando la mano.

- Queda aprobado por unanimidad –

La **Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro**, aclara – quedamos que el mercado de Abastos que se realizara con el Consejo y estaremos participando con una parte nosotros.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar,** continua – sí, recuerden que en el Consejo una parte la hacen los municipios y la otra ellos, el Consejo estaría conformándose con los locatarios para que ellos aporten el porcentaje que les corresponde y Guadalajara aporte la otra parte que le corresponde, esto sería únicamente para el proyecto ejecutivo.

La **Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro**, pregunta – en los puntos limpios, quien es quien interviene donde deben estar colocados, sé que nosotros los contratamos, colocamos y pagamos, pero hay alguna cuestión para que en ciertos lugares los instalen o no.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar,** contesta – sí, hay un equipo técnico que determina donde deben estar los puntos limpios, primero tiene que ver con una necesidad y punto estratégico para poder colocarlos, segundo es ver la viabilidad técnica es decir seguramente deben pasar por debajo para su conexión líneas de eléctricas, de agua y drenaje, y tercero tiene que ver con medidas de mitigación, muchas veces si algún edificio por sus condiciones y alojamiento masivo de personas, requiere de este equipamiento, se le ordena bajo el pago por parte del propietario y el municipio podrá asesorar o instalar el mismo, depende la forma en que se haya convenido con el Municipio.

La **Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro**, comenta – porque se vieron mucho en el tema de compensación con puntos limpios que fueron pagados por propietarios, pero en este otro caso nosotros somos los que cubrimos con el recurso y lo colocamos, imagino que hay muchas solicitudes de colocación de puntos limpios.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar,** continua – sí, realmente como lo comentaba hace un rato los puntos limpios el modelo de gestión integral de recolección de residuos, ha dado muy buen resultado, pero falta muchísimo para que la población tenga conciencia de ellos, porque siguen dejando sillones y llantas a un costado de los puntos limpios, pero poco a poco mientras nosotros sigamos insistiendo a que hagamos un cambio de fondo, estaremos teniendo una mejor ciudad, creo que el asunto de la gestión integral de la recolección de residuos, también sobre todos los mercados municipales que estamos arreglando ya tienen paneles fotovoltaicos, están abonando a tener un mejor ambienté, nosotros como obras públicas y los permisos que estamos otorgando, donde solicitamos mejores tácticas en el tema de reducción de emisiones de carbono a la atmósfera, creo que con el paso de los años tendremos una mejor ciudad y hoy tenemos esa responsabilidad.

Pasamos al siguiente punto 8. Asuntos varios.

Punto 8.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar**, comenta– Alguien que tuviera algún asunto vario que deseara tratar en esta mesa, le pediría solicitar el uso de la voz.

Nosotros tenemos un asunto vario, por asares del destino se nos había traspapelado la autorización para emitir fallo de esta asignación directa, que la exponemos de la siguiente manera:

El **Arq. Jorge Cardona Avalos** Secretario Técnico de la Comisión, continua –se presenta el punto 8. Asuntos Varios - Informe de las obras propuestas para Adjudicación Directa (AD) por especialización, para emitir fallo, del programa del punto 8.1 Servicios Relacionados con la Obra Pública Municipal, se presentan de la forma siguiente:

1) Tipo: ESTUDIOS Y PROYECTOS

Número de contrato: **DOP-EYP-MUN-LAB-AD-017-19**

Obra: ESTUDIOS DE LABORATORIO Y ESTUDIOS DE MECÁNICA DE SUELOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 45 días, Anticipo: 30%

1	Ingenieria de Suelos Asesoria y Laboratorio, S.A. de C.V.	$ 1,000,000.00	ACEPTADA y solvente por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el municipio, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas

En base a la revisión se presenta el dictamen y la empresa reúnen todas las condiciones, se propone emitir el fallo a la empresa **Ingeniería de Suelos Asesoría y Laboratorio, S.A. de C.V.**, con un importe de **$1,000,000.00**.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar**, continua – vamos a iniciar los parques y tenemos que tener un control de calidad, si bien al día tenemos en la pavimentación un control muy estricto, en los parque de igual forma necesitamos un control de calidad, por ello estaba considerado dentro del presupuesto de doce millones de pesos del programa Servicios Relacionados con la Obra Pública Municipal, el mismo lo tenemos considerado desde principios del año, esta era la única parte que nos faltaba contratar, para lo cual se les solicita si no hay dudas o preguntas sobre este punto para poder emir el fallo correspondiente.

La **Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro**, comenta – son estudios que se van a hacer para control de calidad de los parques.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar**, aclara – de todas las obras que no sean pavimentación con asfalto, porque tenemos otro contrato por setecientos mil pesos en el mismo programa, que si se enfoca a obras de pavimentación con asfalto y en este momento están trabajando con ello.

La **Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro**, comenta – Y esto es a partir de ahora, que estamos ya autorizando la contratación de los parques, hasta que se finiquiten.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar**, continua – seguramente debiera ser hasta que se termine el contrato de parques, pero es de acuerdo a lo que solicitemos de aquí a diciembre, si ellos no cubren el cien por ciento de lo contratado, el contrato puede quedar abierto para seguir revisando las obras del año 2020, es un contrato de recursos municipales y se podrá hacer el traspaso de recursos para el año que entra.

Leonardo González Carranza, comenta – el tema es que a pesar de que se contrate en este momento, lo que se está contratando a la empresa son diversos estudios, el contrato nos habla de una cantidad de pruebas, esa cantidad de pruebas podrá ejercerse en los parques que se están contratando en este momento o incluso en las acciones de ramo 33, así como en cualquier obra que el municipio este realizando, para verificar la calidad con la que está trabajando el contratista, para efecto de llevar a cabo la contratación de esta empresa se solicitó una opinión técnica a la Sociedad Mexicana de Ingeniería Geotécnica y dentro del padrón de contratistas de las empresas que cuentan con la especialidad, esta empresa es la que mejor resulta calificada, esta es la razón por la que se propone a Ingeniería de Suelos Asesoría y Laboratorio para adjudicarle el contrato, no sabemos en específico cuanto va a estimar la empresa, porque se le irán solicitando las pruebas conforme se vayan necesitando.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar**, continua – es un contrato a precios unitarios el que se le va a hacer a la empresa, es decir le solicitaremos por ejemplo, cinco muestreos de concreto, cinco muestreos de terracerías, muestreos del block, muestreos de morteros, es un decir, va a ser un catálogo muy amplio en el cual estará verificando la calidad de los materiales de las obras que se están ejecutando, esta es una línea que nos está mandando el Presidente Municipal que así como le estamos exigiendo calidad a los contratistas, así tenemos que corroborárselos y comprobarles, revisando con los laboratorios, siempre un laboratorio tendría que ser un tercero en discordia, nosotros no podemos ser jueces y parte, por lo tanto como en el asfalto que es una especialidad o en caso de una mecánica de suelos y muestreos de concreto, estamos contratando una

empresa especializada y son obras de un monto muy pequeño, lo que nos debe garantizar que la calidad de las obras será la adecuada.

La **Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro**, pregunta – como cuantas empresas habrá como estas para realizar los mismos trabajos.

Leonardo González Carranza, responde – son muy pocas las empresa que cubren esa especialidad.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar**, comenta – la obra también se puede adjudicar directamente por monto, de acuerdo a normatividad

La **Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro**, continua – de acuerdo, estamos dentro de la norma, pero la cuestión de que estamos en una adjudicación directa y saber si esta es la empresa que sea la que nos vaya a garantizar que los estudios de control de calidad se lleven correctamente a cabo.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar**, comenta – recuerda que también tenemos, como son la Cámara de Construcción tenemos otros organismos intermedio y grupos gremiales que están especializados, en este caso la Sociedad Mexicana de Ingeniería Geotécnica es un ente experto que agrupo a todas las empresa y asociaciones que tienen que ver con la mecánica de suelos y la calidad de los materiales, es por ello que pedimos una opinión técnica a ellos y no sugieren que esta es la empresa idónea, porque reúne todos los requisitos para poder tener una asignación de un millón de pesos para el municipio de Guadalajara.

La **Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro**, expone – otra petición, cuando sean asuntos varios que vayamos a votar alguna cuestión, yo si pediría que aunque fuera un día antes, si es que ya tienen la información la hagan circular entre los miembros de esta comisión y que en el inicio de la reunión se modifique el orden del día, ingresando el mismo como un punto a votar de la orden del día, porque es lo más conducente, porque asuntos varios son asuntos donde no se votan alguna cuestión, podría ser que se inicie y se incorpore a otro punto donde sí se vaya votar, pero que nos puedan circular un poco la información para tener la idea que estuvimos primero enterados y que así lo que estemos votando es con información en mano.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar**, continua – tomamos nota de ello y así será.

Entonces abrimos espacio a la votación para considerar en el punto de asuntos varios la aprobación del Informe de las obras propuestas para Adjudicación Directa (AD) por especialización, para emitir fallo, del programa de Servicios Relacionados con la Obra Pública Municipal de Recurso Municipal, quienes estén a favor les pido lo manifiesten levantando la mano.

- Queda aprobado por unanimidad –

Alguien más que tenga un asuntos vario que quiera tratar.

Leonardo González Carranza, comenta – a todos los integrantes comentarles que estamos a marchas forzadas por terminar nuestro calendario, quisiéramos proponer la fecha para la próxima sesión extraordinaria de CAOP el viernes 06 de septiembre a la hora que disponga el Presidente de la CAOP y ver si es posible lo vayamos agendando, obviamente lo estaríamos agendando y les enviaremos la notificación con la información anexa, ver si alguien tuviera algún impedimento para agendarlo en este momento.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar**, continua – igual podría ser hasta un día antes, el jueves 05 de septiembre, lo último de asuntos varios para que esté enterada esta comisión, estaremos en un momento firmando las bases para publicar la siguiente convocatoria con dos licitaciones públicas que son, la "adecuación de espacio dentro del edificio de la Comisaría de Policía de Guadalajara para la creación de Estancia Infantil" y la "pavimentación con concreto hidráulico de las calles Marcos Balderas Mena, Trinidad Núñez Guzmán y Eduardo Reynoso, los trabajos incluyen líneas hidrosanitarias, descargas domiciliarias, banquetas y balizamiento, en la col. Brisas del Nilo de la zona 6 tetlan, las cuales serán publicadas este lunes en el periódico de máxima circulación

Punto 9.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** el **Presidente de la Comisión**, continua –Al no haber más comentarios, ni asuntos varios por tratar, siendo las 11:06 horas del jueves 27 de agosto damos por clausurada esta sesión ordinaria 07/19, agradezco su presencia y participación a esta Sesión, muchas gracias.

Leída la presente acta de la Sesión ordinaria 07/19 y enterados de su contenido y alcance legales, la firman y ratifican los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad con los artículos 19 numeral I fracción III y 21 numeral 1 fracción III, del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, Jalisco. Hoy 05 de septiembre de 2019, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Acta de Sesión Ordinaria **07/19** de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública.

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar
Presidente de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública

Suplente :**Leonardo González Carranza**

L.I.A. Sandra Deyanira Tovar Lópeza
Tesorera Municipal

Suplente **Lic. Ernesto Copado González**

Mtro. Enrique Aldana López
Contraloría Ciudadana

Suplente:**Mtra. Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez**

Lic. Eduardo Fabián Martínez Lomelí
Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas

Suplente:Regidor **Miguel Zárate Hernández**

Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro
Regidor que preside la Comisión de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable

Suplente: Regidor **Miguel Zárate Hernández**

Mtra. Claudia Gabriela Salas Rodríguez
Regidor que preside la Comisión de Hacienda Pública

Suplente: Regidor **Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas**

Lic. Claudia Delgadillo González
Regidora que preside la Comisión edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Suplente:Regidor **Benito Albarrán Corona**

Mtro. Luis Eduardo de la Mora de la Mora
Coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad

Suplente:**Mtra. Luz Alondra Barrón Vázquez**

Mtro. Oscar Villalobos Gámez
Coordinador de Servicios Municipales

Suplente: **Ing. Juan José García Barragán**

Mtro. Luis Rafael Méndez Jaled
Representante delaCámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Suplente: **Lic. Fermín Cortés Gutiérrez**

Ing. Armando Brenez Moreno
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C

Suplente: **Ing. Luis Demetrio Tapia Hernández**

Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C

Suplente:**Arq. Héctor Eduardo Ortiz Mariscal**

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar
Director de Obras Públicas y Secretario Técnico de la Comisión

Suplente:**Arq. Jorge Cardona Avalos**